



LA LIBERTAD

SEMANARIO POLÍTICO

DIRECTOR, D. JUAN A. FERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre.	2 pesetas.
Semestre.	4 »
Año.	8 »

SE PUBLICA LOS JUEVES

CONDICIONES DE PUBLICACION

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Redaccion, Escuelas, 4. Toda la correspondencia literaria y administrativa, al director, Ancha, 34.

LOS OBREROS

Orlado de negro y con el traje de los dias festivos, *El Legitimista* conmemora la fecha del 2 de Mayo, como gloria suya, que unida a la reconquista, y remontándose al origen del hombre, hace que su partido sea el único que puede ostentar como lema todos los hechos de nuestra historia, por supuesto los dignos de mencion, porque los desgraciados, seguramente, serán responsables de ellos los liberales.

Distingue nuestro queridísimo colega la antigua y la nueva España y todos son plácemes para lo pasado, y lo presente es un horror. «La propiedad es un robo», dicen los obreros, ó se lo hace decir *El Legitimista*, y señalando a esas masas, pretende comparar el Estado antiguo con el de actualidad, y dando la razon a nuestro colega, y abundando en sus ideas, decimos con él ¿por qué ha de merecer el obrero el descanso y el jornal correspondiente a su trabajo? ¿hubiérase metido a cura ó a politico tradicionalista! y la intencion, aunque sea mala, ó los restos de las viandas de los Cerralbos, etc., lo hubiesen subido hasta el sétimo cielo.

Las huelgas, las cree *El Legitimista* un castigo de la justicia de Dios, y si es así, ¿de qué sirven los esfuerzos que todos hagamos para evitarlas? El pasado no puede juzgar estos hechos, porque le falta reflexion y religiosidad: creemos nosotros que donde se encuentre un desgraciado, deben estar las sociedades protectoras; que el amor a la propiedad, no excluye el que haya moralidad en los talleres, y que las mujeres, puedan llenar en la familia la mision que les está encomendada. Estas pacíficas manifestaciones, las vé *El Legitimista* como un mal y nosotros las consideramos un adelanto; piden lo que a su estado conviene y el Gobierno concederá ó no: ¿estuviera don Carlos en el trono, y a metralla-

zos se les haria comprender a los obreros que deben pasar por la deshonra de sus mujeres, ó por que sus hijos dejaran la vida en las fábricas!; pero esto, dado el estado social actual, es imposible. Dejemos que la clase trabajadora se organice, y no la denigre *El Legitimista*, porque cada obrero es un salvador de la humanidad, y su trabajo y su sudor, merecen respeto.

La protesta que suscrita por D. José María Cruz y Corral en nombre del partido carlista de esta localidad publica *El Legitimista*, como felicitacion al Marqués de Cerralbo por la atronadora silba y otros excesos que le propinaron en Valencia, demuestra el espíritu inocente y poco práctico que anima a tan caducos como vetustos y enmohecidos partidarios.

Se llama en dicha protesta santa a la causa que defienden los carlistas, solo por el hecho de que individuos de la llamada compañía de Jesús recibieron al propio tiempo que el Marqués las muestras de animosidad por parte de las masas que realizaron el atropello; ni el Marqués ni los Jesuitas son santos, el primero será, sí, una individualidad, no lo negamos, muy respetable y apreciada por sus amigos y correligionarios, más respecto a los Jesuitas sólo diremos a nuestros lectores que descartando las personalidades, un monarca muy católico por cierto los expulsó el siglo pasado del territorio español, pero aunque andando el tiempo y ya admitido que pueda reputarse la compañía de Jesús por santa, no vemos la lógica de D. José María Cruz y Corral.

Eso seria igual que si por el hecho de haber sufrido Nuestro Señor Jesu-Cristo ignominiosa muerte en una cruz en medio de otros dos condenados se dijese que los tres deberían gozar de igual condicion ante los católicos que siguen las salvadoras doctrinas del primero.

El calificativo de santa a la causa carlista es por demás anti-canónico y de seguro el ilustrado clero español no podrá por menos que protestar enérgicamente y con él todo el que tenga buen sentido católico, puesto que para que una persona pueda reputarse por santa y figure en el martirologio, en primer lugar debe haber fallecido, y si acaso lo dice por esto D. José María Cruz y Corral, convenimos, porque el carlismo ha dejado de existir como partido viable, pero es menester además que preceda el correspondiente expe-

diente ante la Sagrada Congregacion de Ritos y que recaiga una resolucio Pontificia.

No sabemos que los amigos de *El Legitimista* hayan sido objeto de ese expediente; sólo, sí, que se olvidan de la mision de todo buen católico que es enaltecer la doctrina de la Iglesia.

¡Bien por el protestante D. José María Cruz y Corral y sus cofrades de partido!

MISCELÁNEA

El Legitimista recibe cada dia saludables advertencias, para que no prosiga las polémicas empeñadas con sus compañeros en la prensa católica. Tocó el turno en primer lugar al presbítero D. Domingo Gomez Cornejo y últimamente ha sido objeto de esa especie de censura el ilustrado Mochila, lo que sentimos, no sólo por lo que afecte al profundo escritor que oculta su nombre bajo tal pseudónimo, sino tambien por nuestro colega.

Vea, pues, *El Legitimista* cómo sentimos sus desgracias, pues tenemos acendrado amor al prójimo, pero debe confesar en su estilo joco-poético:

Lo que es en esta ocasion
yo me declaro en huida,
porque no he dado caida
que he sufrido un revolcon

Segun un periódico extranjero de gran publicidad, el pretendiente tiene una aficion decidida por la música, y como nuestros lectores probablemente no entenderian lo que a ese propósito manifiesta si lo transcribiéramos en su propio idioma, nos tomamos la libertad, é imitando al legítimo, de decirlo en cosa que se parece a verso:

Carlos, el Chapa, compró
En casa de un loco un pito,
que de cuerno de cabrito
un carenda fabricó.
Y siempre que lo tocaba,
por arte que no me explico,
al aire acorde vibraba
la sinfonia del mico.
Y cuando lee el colega,
sin poderlo remediar
al pito su lengua llega
y no para de silbar.

Trata D. Carlos de Borbon a la familia de Cerralbo con mucha familiaridad segun un telegrama que publica *El Legitimista*. Sentimos que esas candidas demostraciones de amistad y simpatias que debieran tener carácter privado, solamente se lleven al terreno de la publicidad.

Porque seria igual que si la hubiese felicitado el vecino de enfrente.

Ya sabemos una cosa más del perpétuo pretendiente, que es galante con las damas.

Y la amistad demostrada de manera tan cumplida, no debió ser publicada ni a las damas dirigida.

Copiamos del artículo de *El Legitimista* sobre «El nuevo rector del Seminario de Madrid» Sr. Chacon:

«Hablen por nosotros en la parte material la grandiosa restauracion del templo parroquial, los nuevos altares, las ricas imágenes y acabadas pinturas que hermosean la iglesia de San Andrés merced a las vivas gestiones y dispendios de su cura.

Y hablen tambien por nosotros en la parte moral la multitud de huérfanos, viudas, desvalidos, portosepos, cesantes, enfermos y necesitados a quienes el Sr. Chacon socorria con mano pródiga y abundante.

Abjén las guardillas, los sótanos, los hospicios, refugios, institutos religiosos, casas de empeño, escuelas de caridad, conventos é iglesias pobres de dentro y fuera de la diócesis, que todos a una bendicen al Sr. Chacon como a un ángel consolador; y esto lo ha visto, y lo sabe, y lo cuenta Madrid entero con asombro y entusiasmo.»

Y todo lo ha hecho el Sr. Chacon siendo Económico: si hubiera sido párroco y el producto de la parroquia no lo llevase a los bancos nacionales ó extranjeros ¿cuánto hubiera podido hacer? El Sr. Chacon, al que todo hijo de Valdepeñas debe cortesía, por las muchas consideraciones que ha tenido y tiene con nuestros paisanos, es persona dignísima y merece los elogios de *El Legitimista* y los nuestros.

Pero, sin ofender a nadie; el encargado de una iglesia, si restaura un templo, si hace nuevos altares, si protege las bellas artes, adquiriendo producciones de nuestros pintores sobre asuntos religiosos, ¿hace algo que no sea cumplir con su deber?

Y si entra en los sótanos y guardillas, y socorre a los pobres cesantes, alimenta a los huérfanos y con mano pródiga derrama los beneficios de la caridad entre todos los necesitados ¿no podremos decir es un sacerdote modelo? pero si se fuera a la sierra más ó menos oscura y trocara el Cristo por el puñal, ¿qué diríamos? Nosotros nada; sobran los comentarios.

EL DERECHO AL PATALEO

Como fuente de inagotable manantial, el derecho en la sociedad humana ha encontrado sus analizadores que apartando las causas de sus efectos han venido a resolver el gran problema del